Francisco Javier Ruiz Mérida (1 de 2)
Alcalde
Fecha Firma: 17/07/2018
HASH: 7c46ff113b99e80c5d671da67b185cc5

Salvador Perez Ruiz (2 de 2)
Secretario-Interventor
Fecha Firma: 17/07/2018
HASH: fa151b9238a02274c5558e0228587a66

Expediente nº: 5/2018
Resolución de Alcaldía de número y fecha establecidos al margen
Procedimiento: Generación de Créditos por Ingresos
Fecha de iniciación:
Documento firmado por: El Alcalde, el Secretario

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 148/2018 DE MODIFICACION DE CREDITO POR INGRESOS.

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos n.º 5/2018, en la modalidad de generación de créditos, en el que consta el informe de Secretaría sobre la Legislación Aplicable favorable del Interventor.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto en relación con los artículos 181 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 9.2.d), 43 y 44 del Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril, que desarrolla el Capítulo Primero del Título Sexto, de la Ley 39/1988, de 28 de Diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en Materia de Presupuestos

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos n. 5/2018, del Presupuesto vigente en la modalidad de generación de crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

Altas en Aplicaciones de Gastos

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Modificaciones de crédito	Créditos finales
Progr.	Económica				
459	60901	Ampliación Paseo la Fuente sobre Plaza San Roque	0	110.000,00	110.000,00
		TOTAL		**110.000,00**	

La mencionada generación se financiará con cargo a los mayores derechos reconocidos en los siguientes,

Altas en Concepto de Ingresos

Cód. Validación: XKRAPLSTSQLDXYKJHYPM4PK3T | Verificación: http://ciular.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

Aplicación económica			Descripción	Euros
Cap.	Art.	Conc.		
7	61	11	Ampliación Paseo la Fuente sobre Plaza San Roque	110.000,00
			TOTAL INGRESOS	**110.000,00**

JUSTIFICACIÓN

Subvención concedida e ingresada por la Diputación Provincial de Málaga, para el proyecto: "Ampliación de Paseo la Fuente sobre Plaza San Roque" incluida en el Plan de Inversiones Financieramente Sostenibles 2017 expte: 38/17.

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. Francisco Javier Ruiz Mérida, en Cútar a fecha de firma, de lo que como Secretario doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

AYUNTAMIENTO DE CÚTAR (Málaga) ALCALDIA

AYUNTAMIENTO DE CÚTAR (Málaga) SECRETARÍA

Cód. Validación: XKRAPLSTSQLDXYKJHYPM4PK3T | Verificación: http://cutar.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2